



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Corte Superior de Justicia de Junín

Huancayo, 18 de noviembre del año 2019.

CORRELATIVO N° 589700-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 988-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 102° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM: **CONCÉDASE, con eficacia anticipada,** el uso físico del descanso vacacional al doctor **Mario Uvaldo Gonzáles Solís**, Juez Superior de la Sala Penal de Apelaciones de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín, a partir del día **dos al trece de diciembre** del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo.



CRISTÓBAL RODRIGUEZ HUAMANI
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN